



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 150

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/11/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 03 002 2021 00279 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	DIANA MARCELA FONSECA SINUCO	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Avoca y subcomisiona- wt a pt	19/11/2021		1
68307 40 03 002 2021 00360 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR SA	PEDRO BENITO CAMARGO MANTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a pt	19/11/2021		1
68307 40 03 002 2021 00363 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LINA MARIA ABRIL MORENO	DAYRA YANIRIS ROA FLOREZ	Auto inadmite demanda wt a vt	19/11/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00364 00	Abreviado	LUZ STELLA PRADA MARTINEZ	OSCAR OSWALDO BELTRAN HERNANDEZ	Auto admite demanda wt a pt	19/11/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00365 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ROGER ENRIQUE CHAVARRIA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a pt	19/11/2021		1
68307 40 03 002 2021 00366 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES	PEDRO ANTONIO ABAUNZA AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a pt	19/11/2021		1
68307 40 03 002 2021 00367 00	Secuestros	MOVIAVAL S.A.S.	GENESIS ALIDAMAR CARVAJAL SANTIAGO	Auto inadmite demanda wt a VT	19/11/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00894 00	Tutelas	JUAN MANUEL DUARTE BALLESTEROS	SACEITES S.A.S.	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE NG	19/11/2021		1
68307 40 03 002 2021 00943 00	Tutelas	PABLO VANEGAS MARTINEZ	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela NG	19/11/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO**

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalqiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.
De igual forma se aclara a la comunidad en general que para todos los efectos legales el único correo institucional que maneja este despacho a partir del 23 de marzo de 2021 es J02cmpalqiron@cendoj.ramajudicial.gov.co